



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
Carlos Lanfranco La Hoz

COMUNICADO N° 011-2025-CNCAS-ADM-HCLLH

La Comisión de la Unidad Ejecutora N° 0522 – Hospital Carlos Lanfranco la Hoz conformada para el Proceso de nombramiento del personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo N° 1057 del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y los gobiernos regionales, autorizado por el literal r), numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y lineamientos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 006-2025-SA, informa lo siguiente:

1. Que, en cumplimiento del Cronograma actualizado, el día de hoy culminó la etapa de ABSOLUCIÓN DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN y por tanto se realiza la PUBLICACION DE RESULTADOS obtenidos, indicando que solo se encuentran en el orden en que fueron registrados por los postulantes.
2. En ese sentido, y en cumplimiento de lo establecido en los lineamientos del proceso (Artículo 16, numeral 16.1.5) los postulantes tienen derecho a interponer recurso de APELACIÓN (numeral 16.1.5.2), tanto quienes resultaron NO APTOS en el “Listado Inicial”, como quienes resultaron NO APTOS en esta etapa de “Reconsideración” por declararse INFUNDADO el recurso de presentado.
3. La Comisión de la Unidad Ejecutora se encargará de recibir los recursos de apelación que se interpongan y serán remitidos con los antecedentes a la Unidad de Personal de la entidad, para que los remitan al Tribunal del Servicio Civil, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma, tal como indica el numeral 7, del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 006-2025-SA.
4. Adjuntamos el Cronograma actualizado por la Comisión Central del Ministerio de Salud, para que estén al tanto de las actividades subsiguientes y los plazos previstos para el desarrollo de cada una de ellas.
5. Finalmente, reiterar que **LA POSTULACIÓN AL PROCESO DE NOMBRAMIENTO CAS ADMINISTRATIVO es TOTALMENTE GRATUITA** sin costo alguno.

Puente Piedra, 05 de agosto del 2025

La Comisión de Nombramiento CAS ADM HCLLH